



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
AGUACHICA - CESAR

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	INICIO DE TRASLADO	TERMINACION DE TRASLADO
200113105001 202300081-00	EJECUTIVO LABORAL	LUZ MARINA RINCON QUINTERO	DIDIER RODRIGUEZ YEPES representado por su madre YORLY YEPES VARELA	24 de octubre de 2023	26 de octubre 2023

CONSTANCIA SECRETARIAL: 23 de octubre del 2023. En la fecha fija en lista en el micrositorio del despacho y se publica virtualmente en el Tyba, por un día, desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m., traslado del recurso de reposición a la parte demandada, por el término de tres (3) días, de conformidad con el *art 110 del Código General Del Proceso* y *art. 9, inciso 3, de la ley 2213 de 2022*.

Termino del traslado (03 días): 24, 25 y 26 de octubre del 2023.

Firma Electrónica

GINA FERNANDA MARTINEZ CALDERON
SECRETARIA

Firmado Por:

Gina Fernanda Martinez Calderon
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral
Aguachica - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **827e41703ff087fa4154dab26342b26792a1ca68f4e54c42c0ef9cc42f68a3ef**

Documento generado en 23/10/2023 08:57:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>